



PULSO POLÍTICO

**CULPAN DE TRAGEDIA
A MANDO DEL INM**

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Por más intentos que se advierten en investigaciones y declaraciones del incendio en la "estación migratoria" de Ciudad Juárez en la que 39 centro y sudamericanos murieron, de librar al personal del Instituto Nacional de Migración, el delegado de éste en ese local, el contralmirante Salvador González Guerrero, fue señalado por el abogado Jorge Vázquez Campbell, de haber ordenado telefónicamente que dejaran bajo llave a las hoy víctimas.

Además, la secretaria de Seguridad del Gobierno federal, Rosa Icela Rodríguez, a la que finalmente se le responsabilizó de darle seguimiento a esa tragedia, informó que ya se ejecutaron cinco de las seis órdenes de aprehensión contra presuntos responsables y que investigan las irregularidades de la empresa de seguridad privada Camsa, S.A. de C.V., de la que aportó información a la FGR sobre los socios de la misma, David Vicente Salazar Gasca y George McPhail Trouyet.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Después de su mañana de hoy en Palacio Nacional, el Presidente López Obrador viajará a Ciudad Juárez en su gira habitual de fin de semana, en donde se encuentra el local en el que perecieron 39 de ellos que estaban presos, luego de que para que no anduvieran en las calles, personal del INM y policías municipales, a petición del alcalde morenista Cruz Pérez Cuéllar, los arrestaran. **Antes de quedarse sin quorum** –porque el Senado no eligió a los dos que fueron vetados por el Ejecutivo federal, antes de hoy– los consejeros del INE acordaron presentar una controversia constitucional contra su Plan B de Reforma Electoral por considerar que atenta contra la transparencia y protección de datos y como remate acordaron solicitar a la UNAM que muestre el título profesional del Presidente.

Mal cierra la semana para el Presidente López Obrador porque además de lo sucedido en Ciudad Juárez, senadores republicanos presentaron en el Congreso de su país su propuesta para que los cárteles mexicanos de las drogas sean declarados terroristas y su "amigou" Donald Trump está en riesgo de ser procesado por pagar el silencio de una estrella porno con la que tuvo relaciones durante su campaña en 2016.

El Gran Jurado de Manhattan votó ayer a favor de que el exmandatario sea enjuiciado, lo que le fue comunicado a su abogado para que el expresidente se presente en un juzgado penal de Nueva York, a cumplir procedimientos judiciales previos a una eventual aprehensión.

Por insaculación, tómbola o sorteo, como guste llamarlo, acabarán por ser electos los cuatro nuevos consejeros del INE, si a la medianoche no pudieran serlo por el pleno en la Cámara de Diputados. Habrá que ver si también, por pura suerte, hay elecciones el año próximo.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx

Twitter: @MXPulsoPolitico